CONSEJO ACADÉMICO
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA –UNINAVARRA-

ACTA No. 006
SESIÓN EXTRAORDINARIA

16 de marzo de 2020

En la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, República de Colombia, a los dieciséis (16) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), siendo las 09:16 a.m., se reunieron los miembros del Consejo Académico de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA, con el fin de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Designación de Presidente y Secretario (a) de la sesión
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Análisis situación actual del Virus Covid-19 en la ciudad y el país e implementación de medidas de prevención y mitigación del contagio.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum:

La Secretaria de Consejo Académico procedió a constatar la asistencia de todos los miembros, así:

NOMBRE	CALIDAD
SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA	Presidente
Jaime García Cadena	Vicerrector Académico
Martha Cecilia Abella de Fierro	Vicerrectora de Posgrados y Extensión
Rodrigo Armando Lara Sánchez	Decano Facultad de Ciencias de la Salud
John Jairo Cárdenas Pérez	Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Juliana Jaramillo Pabón	Decana Facultad de Educación
Leidy Johana Díaz Sánchez	Delegada Facultad de Ingenierías
Katherin Torres Posada	Delegada Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN

Se deja constancia que la Presidente y Rectora, Doctora SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA, participa en la presente sesión haciendo uso de las herramientas que proporcionan las tecnologías de la información y comunicación - TIC.

Conforme a ello, se verificó la existencia de quórum para deliberar y decidir, según lo exigido en el Estatuto General de UNINAVARRA.

Adicionalmente, se deja constancia que, a la presente sesión asisten en calidad de invitados los siguientes:

NOMBRE	CALIDAD
Diana Marcela Ortiz Díaz	Directora Jurídica (E)
Juan Carlos Camargo	Director Financiero
Diana Carolina Vivas	Directora Administrativa
Anyi Lorena Ibarra	Líder Talento Humano
Paola Villegas Guzmán	Directora CINA
María Paula Guarnizo	Coordinadora HSE
Nelson Javier Parra Lara	Director Programa Tecnología en Radiología e Imágenes Diagnósticas
Isidro Torres Castro	Director Programa de Medicina
Luis Humberto Rodríguez	Director Programa de Enfermería
Diana Marcela Rojas	Líder Proyección Social
Adriana Bornacelly	Docente Programa de Medicina
Diana Patricia Perdomo	Coordinadora Biblioteca
Luis Carlos Quintero	Docente Bioética
Ana María Cardona	Directora Aseguramiento de la Calidad
Yency Paola Ávila	Directora Bienestar
Sury Viviana Devia	Directora Comunicaciones y Marketing

2. Designación de Presidente y Secretario (a) de la sesión:

Se deja constancia que según la designación que realizó el Colegiado, la sesión fue presidida por la Presidente, Doctora SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA. Por su parte, fungió como Secretario (a) de la sesión la Secretaria General, Doctora LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Acto seguido, se aprobó por unanimidad el orden del día planteado inicialmente.

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN

4. Análisis situación actual del Virus Covid-19 en la ciudad y el país e implementación de medidas de prevención y mitigación del contagio.

A continuación, procede el colegiado a analizar la situación en la ciudad de Neiva debido al cambio del perfil epidemiológico del Virus Covid-19 desde el viernes pasado al día de hoy, evidenciando un aumento en el número de casos con diagnóstico positivo para el mismo.

En virtud de lo anterior, el Colegiado determinó emitir un comunicado dirigido a toda la Comunidad Navarrista, en los siguientes términos:

> El Consejo Académico de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA, informa que atendiendo el cambio del perfil epidemiológico del virus COVID-19 en el país, especialmente en la ciudad de Neiva, y acogiendo las directrices emitidas por el Presidente de la República de Colombia y las recomendaciones del Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Salud y Protección Social, en aras de garantizar la salud y bienestar de la Comunidad UNINAVARRA, TODAS LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS ACADÉMICOS PRESENCIALES CONTINUARÁN SUSPENDIDOS, a partir del 17 de marzo hasta el domingo 05 de abril de los corrientes, momento en que inicia el receso de Semana Santa.
>
> Por lo anterior, desde las Facultades, las Direcciones de Programa y la Dirección de TIC, será implementado paulatinamente el componente teórico de los cursos a través de clases virtuales, haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones con las que dispone la Institución, recordando que es un proceso que conlleva un compromiso de autoformación y de responsabilidad tanto estudiantil como docente, para el desarrollo de los contenidos programáticos de los cursos que componen su plan de estudios.
>
> Es importante tener en cuenta, que este periodo de suspensión de actividades presenciales, NO SON VACACIONES, por tanto, es para que los estudiantes se queden en casa adelantando sus actividades académicas y evitando asistir a lugares donde concurran muchas personas, para que de esta manera protejan su salud y la de su entorno.
>
> Por lo expuesto, se invita nuevamente a toda la Comunidad UNINAVARRA a estar atentos a sus correos electrónicos institucionales, a la página web de UNINAVARRA (www.uninavarra.edu.co) y a nuestras redes sociales, toda vez que, serán los medios por los cuales se indicarán nuevas directrices.
>
> Las actividades académicas que impliquen presencialidad durante las semanas del 16 de marzo al 05 de abril, serán reprogramadas de conformidad a los ajustes al Calendario Académico que defina el Consejo Académico.
>
> Finalmente, se invita a toda la Comunidad UNINAVARRA a actuar de forma responsable y oportuna, propendiendo por medidas de autocuidado en aras de garantizar el bienestar

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN

colectivo, por ello se insta a continuar con la aplicación del Protocolo de Prevención de Enfermedades Respiratorias y COVID-19 que ha sido implementado desde el pasado 05 de marzo de 2020.

No existiendo más puntos a tratar, se da por terminada la sesión, siendo las 10:27 a.m., contándose con la totalidad de los miembros asistentes.

Para constancia, se firma por la Presidente y Secretaria del Consejo, a los dieciséis (16) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020), en la ciudad de Neiva,

ORIGINAL FIRMADO	***ORIGINAL FIRMADO***
SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA Presidenta	**LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ** Secretaria

Transcribió: Sofía Medina – Profesional de Apoyo a Secretaría General

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA- UNINAVARRA
NIT 900.480.042-2

CERTIFICA:

Que el anterior extracto del Acta No. 006 del 16 de marzo de 2020, emanada del Consejo Académico, se publica en cumplimiento de las pautas de Buen Gobierno y Política de Rendición de Cuentas, siendo fiel y exacta copia tomada del documento original que reposa en los archivos de esta Secretaría.

Sin embargo, en respeto y protección del derecho fundamental a la intimidad y el tratamiento de los datos personales, según lo exige la Ley 1581 de 2012 y el Acuerdo 002 de 2018 de la Asamblea de Fundadores, los datos e información de carácter particular, sensible o reservado, fueron excluidos de la transcripción realizada en el extracto del Acta en los acápites del orden del día y del desarrollo de la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria

Nit. 900480042-2
Calle 10 Nº. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN